

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Oficio No. 29
Rad. 050003121002-2022-00122-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 03 del 19 de enero de 2023, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MARÍA EUGENIA OSORIO NOREÑA** identificada con la cédula de ciudadanía No. **43.645.807**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **FUNDACION FORJANDO FUTUROS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00122-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

PREDIO "La Esperanza" ID 1069085		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: partiendo desde el punto Aux1, en línea quebrada que pasa por los puntos 97,96, en dirección oriente hasta llegar al punto 95 en colindancia con predio de Luis Tobón con cerco de por medio en 182,87 metros. ORIENTE: partiendo desde el punto 95 en línea recta en dirección su hasta llegar al punto 414577 en colindancia con predio de Guillermo Castaño con cerco de por medio en 73,26 metros. Continuando desde el punto 414755 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 414756 en colindancia con predio de Héctor Mayo con cerco de por medio en 39, 19 metros. SUR: partiendo desde el punto 414756 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 414757 en colindancia con predio de Jhon Fredy López con cerco por medio en 66,27 metros. Continuando desde el punto 414757 en línea quebrada que pasa por los
Municipio	Granada	
Vereda	La María	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-26772	
Cedula Catastral	05-313-00-01-00-00-0017-0049-0- 00-00-0000	
Área Georreferenciada	2 has 7851 mts ²	
Calidad jurídica de la solicitante	Legitimada de Propietario	

PREDIO "La Esperanza" ID 1069085	
	<p>puntos 414579A, 414579, 414578A, 414578, en dirección suroccidente hasta llegar al punto AUX7 en colindancia con predio de Sandra Osorio con lindero natural de por medio en 281,89 metros.</p> <p>OCCIDENTE: partiendo desde el punto AUX7 en línea quebrada que pasa por el punto AUX6, AUX5, AUX4, AUX3, AUX2, en dirección nororiente hasta llegar al punto AUX 1 en colindancia con cuerpo de agua "Quebrada Minitas" en 209,45 metros.</p>

COORDENADAS

ID Punto	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE (m)	ESTE (m)
414755	6° 8' 29,207" N	75° 11' 40,996" W	2237115,95	4757213,55
414756	6° 8' 27,949" N	75° 11' 41,203" W	2237077,31	4757207,03
414757	6° 8' 27,223" N	75° 11' 43,233" W	2237055,28	4757144,53
414578	6° 8' 25,040" N	75° 11' 49,152" W	2236988,98	4756962,29
414578A	6° 8' 25,766" N	75° 11' 47,449" W	2237011,05	4757014,73
414579	6° 8' 27,363" N	75° 11' 47,169" W	2237060,08	4757023,53
414579A	6° 8' 27,439" N	75° 11' 44,464" W	2237062,06	4757106,70
95	6° 8' 31,561" N	75° 11' 41,383" W	2237188,29	4757201,95
96	6° 8' 31,657" N	75° 11' 44,888" W	2237191,68	4757094,20
97	6° 8' 30,524" N	75° 11' 45,238" W	2237156,93	4757083,31
AUX 1	6° 8' 30,887" N	75° 11' 46,442" W	2237168,22	4757046,35
AUX 2	6° 8' 30,142" N	75° 11' 46,759" W	2237145,39	4757036,49
AUX 3	6° 8' 29,407" N	75° 11' 47,233" W	2237122,88	4757021,82
AUX 4	6° 8' 28,556" N	75° 11' 47,599" W	2237096,77	4757010,48
AUX 5	6° 8' 27,632" N	75° 11' 48,717" W	2237068,52	4756975,97
AUX 6	6° 8' 26,689" N	75° 11' 49,721" W	2237039,70	4756945,01
AUX 7	6° 8' 25,760" N	75° 11' 50,738" W	2237011,29	4756913,61
Coordenadas Geográficas MAGNA SIRGAS			Coordenadas Planas MAGNA SIRGAS Origen Nacional	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario